

Ciudadela (Menorca) sábado 29 de Julio de 1933

## Contrastes

¡Y va la bomba final! ¿Final...? Si no se nos va la pluma y hemos de dejarlo para otro día.

«La escuela laica es la de los grandes pedagogos». ¿Está seguro, D. Alvaro? Repase la historia y se convencerá de que tal afirmación general es inadmisible en buena lógica. Aparte de que ¡no son grandes todos los que lo parecen!

«Los republicanos han de fomentar la escuela laica, pues cuando una generación haya pasado por esa Escuela, la República se reirá de sus enemigos». ¡Y nosotros que creíamos que la República estaba ya afianzada! ¡Espere-mos a que pase una generación, y entonces... entonces reiremos!

«No hay tal derecho del padre sino del hijo a formar libremente su conciencia». ¡Ya salió! Si no lo viéramos no le creeríamos: ¡Y qué sea un jurista, un Ministro de Justicia, quién lo diga...! ¡Vamos, Sr. Albornoz, no deshonre la toga! De los derechos del hijo nos ocuparemos luego (si nos queda espacio); veamos primero los derechos de los padres.

«El niño es algo del padre» dice Santo Tomás, cuya autoridad es indiscutible para D. Alvaro. Luego el padre puede y debe enseñar y educar a su hijo. ¿O es que se va a negar a los hombres lo que se concede aun a las fieras? Y no se traiga a relucir lo que decía ya en la Cámara francesa el librepensador Buisson: «Nadie puede sostener que el niño sea algo perteneciente a alguno, quienquiera que sea. El niño se pertenece a sí mismo»; luego el padre puede abandonar impunemente a su hijo, porque no es suyo, no es de nadie, es autónomo, es libre y nadie puede mandarle... ¿Que de aquí saca como consecuencia que los padres protestantes podrán educar a sus hijos en protestante? Bien; y nosotros no se lo negamos, en principio, puesto que la educación es competencia del padre; pero el padre debe sujetar su derecho

a la Ley de Dios y debe tener en cuenta los fines naturales y sobre naturales del hijo.

Y el derecho de los padres es anterior al del Estado. Eso es lo que no quieren en manera alguna nuestros laicos; si se les concediera que los padres han de estar supeditados al Estado en todo, entonces poco les importarían tales derechos que de hecho no existirían. Aquí lo único que se pretende es el acabar con el catolicismo y por ello se niega el derecho de los padres de hacer católicos a sus hijos, derecho que no se niega a los judíos o a los laicos para educarles en laico o en judío. Es la gran batalla de la Masonería y de ella depende su triunfo. He aquí la declaración de uno de sus directores: El fin de la escuela laica no es aprender a leer, escribir y contar, sino formar librepensadores. El alumno laico, cuando a los trece años ha dejado los bancos de la escuela, no se ha aprovechado de la enseñanza si permanece creyente. La escuela laica no habrá dado sus frutos hasta que el niño se haya desembarazado del dogma, renegado de la fé de sus padres, renunciado a la fé católica». Que es, en otros términos, lo que decía el Sr. Albornoz: «Cuando una generación haya pasado por esa Escuela, la República se reirá de sus enemigos». Este es el fin; por eso se niegan los derechos de los padres católicos, derechos que, como decíamos, son anteriores a toda pretensión del Estado.

La base de la sociedad es la familia. Las primeras familias no conocieron sujeción estatal y todavía discuten los juristas si fué por ventura Aristóteles el primero en conocer esta idea del Estado. La doctrina de la superioridad del Estado nace de la pretensión de mangonear con los derechos familiares que son sagrados. Santo Tomás, defendió ya la anterioridad y superioridad de la familia, como la han defendido con tesón los Pontífices, y sobre todo los de los últimos tiempos, con Pio XI a la cabeza en su monumental Encíclica «Quadragesimo anno», de la que nos ocupamos ya en otra ocasión.

Y Pio IX condenaba en su *Syllabus* la siguiente proposición: «Debe entregarse en manos de la autoridad del Estado toda dirección de las escuelas públicas en las que se eduque la juventud cristiana... de tal manera que no reconozca a otra autoridad el derecho de inmiscuirse en la disciplina de las mismas, en el régimen de los estudios, en la colación de grados, en la elección y aprobación de maestros».

Y en último término siempre queda aquello de que «¡Si los hijos son del Estado, que los engendre él!»

Y dejamos para otro día los derechos de los hijos que son muy otros de los que pretende el señor Albornoz.

J. FACUNDO.

Ciudadela, Julio, 1933.



### Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

### HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra:

ANEMIA  
AGOTAMIENTO  
NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo

Está aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



### Gafas sol

Recetas Oculísticas.  
Cristales de sol, graduados.  
Ultimos modelos de monturas.

Optica DELFIN. - Obispo Vila, 16

## Del Culto y Clero

Con retraso de algunos días por obligada ausencia, dedicamos hoy un breve comentario al escrupuloso resumen de lo recaudado e invertido para ambas atenciones en el pasado mes de Junio.

Desde luego, lo recaudado no tan sólo ha sido suficiente para cubrir las invariables consignaciones para el esplendor del Culto y las míseras asignaciones al Clero militante, que es de lamentar no puedan aumentarse a un límite razonable y en armonía con el decoro del cargo y el SERVICIO QUE NOS PRESTA, quedando un pequeño remanente que ha ido a engrosar el fondo de reserva.

Las suscripciones mensuales alcanzan a 1351'50 pesetas, correspondiendo el millar a Mahón y distribuyéndose las restantes entre las otras poblaciones. En cambio Ciudadela va delante en las trimestrales, con un promedio mensual de más de 240 pesetas. La colecta dominical se ha mantenido firme, conservando el primer lugar la iglesia de Santa María de Mahón; nótase en ella la ausencia de las familias que veranean, que persistiendo en su voluntario auxilio han reforzado las que se realizan en Villacarlos, San Luis, Fornells, Mercadal y Ferrerías. Un aplauso merece tan ejemplar conducta que seguramente será seguida por cuantos se alejan de su habitual residencia en el voluntario exiliveraniego.

En resumen: la situación sin acercarse a la normal anterior a la separación de poderes, es una afirmación rotunda de la menorquina catolicidad, que ha sorprendido a propios y extraños (más a éstos que a los primeros) y permite esperar, con sacrificio innegable, mejores días.

UN CATÓLICO.

(De «El Bien Público».)

TINTAS  
INK

## Las Marías de Roma, lámparas vivas de los Sagrarios

En la Visita Apostólica que está practicando en las Iglesias de Roma el Emmo. Sr. Cardenal Vicario de Su Santidad ha podido observar sobre el terreno las costumbres más a menos laudables que iban introduciéndose en los templos y que no siempre están conformes con la majestad del culto católico, aunque inspiradas en buenos deseos y en rectas intenciones.

Notó con extrañeza que se había extendido demasiado la devoción de poner velas o lamparillas encendidas a las imágenes y que en muchas Iglesias se daba el caso de que, mientras las imágenes de los Santos estaban muy alumbradas y visitadas por los fieles, el Sagrario, en donde reside, no ya la imagen del Ntro. Señor Jesucristo, sino su misma Real Persona, se veía solo, acompañado únicamente por una tenue lamparita que indicaba a los fieles que allí estaba *Jesús vivo*.

**Hondamente apenado** al ver cómo la piedad cristiana se desviaba de su centro y de la fuente de su vida, que es Jesús Sacramentado, mandó quitar esas luces prohibiendo que en adelante se vuelvan a permitir por los señores Encargados de las Iglesias.

«**Luces vivas** decía el Sr. Cardenal Vicario, luces vivas de corazones quiero yo en torno de Jesús vivo». Y dirigiéndose al Secretario de la Santa Visita Apostólica, que es a la vez Director Diocesano de las Marías de Roma, le dió este precioso encargo que consideramos como consigna muy digna de tenerse en cuenta, no sólo por las Marías romanas sino por todas las Marías de todo el mundo.

«Diga a las Marías que ellas han de ser las lamparitas vivas que alumbren los Sagrarios todos de Roma».

El ilustre Director recogió con gran veneración este noble deseo del Sr. Cardenal y visiblemente conmovido lo transmitió a las Marías de Roma, en la Junta general que se celebró allí en el mes de Octubre del pasado año, bajo la presidencia de nuestro amadísimo Moderador General.

Las Marías de Roma recibieron con vivas muestras de gratitud la sublime misión que el Vicario del Papa les confiaba y dieron pala-

bra de cumplirla con la mayor fidelidad.

Marías todas de los Sagrarios-Calvarios, que no haya ni una que no se convierta en *lámpara viva de Jesús vivo*.

### A LOS PESCADORES:

Ha llegado ya el motor tanto tiempo soñado.—Sólido, seguro, de poca altura, con volante encerrado, con mecanismo de la máxima sencillez y construido especialmente para embarcaciones de pesca por una casa de antiguo especializada.

**MOTOR MARINO "DUMENJÓ" 5 HP. ¡PESETAS 1.675!**

embalado y franco Mahón, completo con magneto, carburador, bomba de agua, contramarcha, eje, bocina, hélice, toma de agua y herramientas.

Venta exclusiva en Menorca:

Guillermo J. Orfila.-Plaza P. Iglesias, 13 y 14.-Mahón

INFORMES EN CIUDADELA: Don M. Mercadal.—Negrete, 45

Otras marcas de esta casa: «Penta» y «Skandia», marinos.—«Vellino» y «Petter Diesel», terrestres.

## NOTICIAS

### Mueble artístico.

Hemos tenido la satisfacción de admirar un mueble artístico, imitación de mueble antiguo, que ha sido elogiado y con justicia por cuantas personas han tenido el gusto de verlo. Se trata de un trabajo artístico de singular mérito, creación y obra de un joven carpintero de veinte años, don Jaime Bagur Arnau, que con derroche de gusto y de paciencia ha construido un *secretaire*, escritorio de señora, que es una preciosidad. De madera de caoba, todo en él, las molduras, las finas y elegantes columnitas salmónicas, la acertada distribución de cajones, es bello y bien proporcionado.

Estos días, dicho mueble estará expuesto en la joyería de don Delfín Serra junto con otros muebles de arte antiguo. Merece ser visitado.

Felicitemos al joven ebanista señor Bagur por su acabada labor, y que no sea la última.

### De viaje.

En el vapor directo de hoy han llegado Don Juan Triay y señora. Mañana saldrá para Barcelona y Tortosa nuestro amigo el Rdo. señor Dr. D. Manuel Moll Salord, Pbro., que ha pasado unas semanas de descanso en compañía de su muy apreciable familia.

Saldrá también para Barcelona don Miguel Gorrias, Veterinario militar, acompañado de sus padres y hermana.

Deseámosles muy feliz viaje.

### MOTOR GAS POBRE

Vendo por Pesetas 550'00 motor inglés FIELDING de unos 8 HP., sin gasógeno.—La magneto sólo, casi las vale. Informes en esta Imprenta.

### Buen pesaoado.

Esta mañana, el sargento de Carabineros de este puesto se hallaba pescando en el puerto y ha cogido una palomita que ha pesado siete kilogramos.

### -- Ocasión --

Casa para vender calle San Isidro, 50.

Informes en la misma.

### Aviso

Se hace público por el presente que el guarda particular jurado Don Lorenzo Pons Pons se encargará especialmente de la vigilancia de los predios «Son Morell de dalt», «Son Morell de Baix», «Son Morell Nou», «Curniola», «Biniamet», «Viña D. Simón» y «Biniamet», todos de la zona Norte de este término municipal.

D. GABRIEL SAJRA REVEL y

D. JUAN ARGUMBAU FERRER.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE MENORCA

COMISION ORGANIZADORA

Se convoca la Asamblea general de esta Cámara Agrícola para el próximo martes día 1.º de Agosto, a las seis de la tarde, al objeto de designar la Comisión que ha de proceder a la redacción de Reglamento interno de esta Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 1.º transitorio del Decreto del Ministerio de Agricultura, de fecha 28 de Abril del año en curso.

Mahón a 27 de Julio de 1933.

El Presidente,  
GUILLERMO MIR.

### APARATOS RADIO

De 5 lámparas corriente alterna y continua

— a Pesetas 375 —

los encontrará en la

CASA INSTALADORA DE  
**PEDRO BAGUR**

— Virgen del Carmen, 9 —

DEMOSTRACIONES A DOMICILIO.

### SANTORAL

Domingo, 30.— Santos Abdón, Senén, Teodomiro y Rufino.

Lunes, 31.— Santos Ignacio de Loyola fdr. v Fabio mr.

Día 31.— Sol sale a las 4'47 pónese a las 7'3.— Luna sale a las 2'47 pónese a las 11'53.

Dominica VIII de Pentecostés

SAN LUCAS, XVI

PARABOLA DE MAYORDOMO INICUO

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: «Erás un hombre rico que tenía un mayordomo, del cual, por la voz común, vino a entender que le había disipado sus bienes. Llamóle, pues, y díjole: «¿Qué es esto que oigo de tí? Dame cuenta de tu administración, porque no quiero que en adelante cuides de mi hacienda.» Entonces, el mayordomo dijo entre sí: «¿Qué haré, pues mi amo me quita la administración de sus bienes? Yo no puedo cavar, y para mendigar no tengo cara. Pero ya sé lo que he de hacer para que cuando sea removido de mi mayordomía halle yo personas que me reciban en su casa.» Llamando, pues, a los deudores de su amo, a cada uno, de por sí, dijo al primero: «Cuán-

### Aviso al público

La Sociedad de Caza «La Venatoria», pone en conocimiento de sus señores socios y del público en general, que con arreglo a la Vigente Ley, hasta el día 1.º de Septiembre hallase prohibida la caza de perdiz, y conejo, y toda otra clase de caza, a excepción de las codornices, tórtolas y palomas, que ajustándose a las disposiciones de la referida Ley de Caza, podrán cazarse con anterioridad a dicha fecha.

### Nuevo Notario.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Francisco Servera Amengual, nuevo Notario de Alayor, de cuyo cargo tomará posesión uno de estos días.

Felicitémosle y que su estancia en la isla le sea muy grata.

### Traslado.

La Gaceta publica la orden trasladando al alférez de Carabineros don Francisco Palma Pulido, de la Comandancia de Granada a la de Baleares.

to debes a mi amo». Respondió «Cien barriles de aceite.» Dijo: «Toma tu obligación, siéntate, y haz al instante otra de cincuenta.» Dijo después a otro: «Y tú, ¿cuántos debes?» Respondió: «Cien coros de trigo.» Dijo: «Toma tu obligación y escribe otra de ochenta.» Habiéndolo sabido el amo, alabó a este mayordomo infiel de que hubiese sabido portarse sagazmente; porque los hijos de este siglo son, en sus negocios, más sagaces que los hijos de la luz. Así os digo yo a vosotros: «Grandes amigos con las riquezas de iniquidad, para que cuando falleciereis, seáis recibidos en las moradas eternas.»

## CULTOS

Domingo, 30.—X Dominica VIII después de Pentecostés.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne con homilía por el reve-

rendo Sr. Párrico. Por la tarde, a las 3 y media, canto de Vísperas.

En S. Francisco: A las 10 Misa cantada, con homilía por el Rdo. señor Sr. Ecónomo. Por la tarde, a las 7 y media, ejercicio de la Hora-Santa.

## Estación Meteorológica de Bajol

Día 29. —A las ocho

Barómetro . . . . .	766'6
Termómetro a la sombra . . . . .	25'6
Viento . . . . .	Nordeste
Velocidad del mismo . . . . .	Ventolina
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Estado del mar . . . . .	Llana
Lluvia en 24 horas . . . . .	m.

## Se alquila

Un piso en la Avenida de la República Argentina, 53; para informes en el n.º 45, pral. derecha.

**LA MEJOR RADIO PHILIPS SIN RIVAL**

**RADIO PHILIPS 100 por 100**

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Labor gubernamental

#### Consejo.

Madrid, 28.—24'00

El Gobierno tuvo Consejo al mediodía.

Según la nota oficiosa, se trató en el mismo de cuestiones internacionales y de trámite.

### Ampliación.—El Gobierno se halla en situación difícilísima.

Como ampliación, sabemos que Azaña expuso la situación política parlamentaria, según su criterio.

Rogó, luego, a los ministros que expusieran en Consejo, su opinión sobre el mismo tema.

Los ministros se reservaron contestar en el Consejo próximo.

## De política

### Los federales piden la dimisión de Franchy.—Este se excusa.

Sigue la situación política muy difícil.

Soriano, Sediles y otros diputados federales se entrevistaron anoche con Franchy Roca requiriéndole que dimita inmediatamente.

Franchy les dijo que su dimisión crearía al Gobierno una situación difícilísima, conviniendo evitarla si el Gobierno acepta la proposición presentada para que de-

rogue la ley de defensa o declare solemnemente en el Parlamento que no la aplicará jamás.

### Companys dará una conferencia impugnando la tesis socialista de Largo Caballero.

El ministro de Marina Sr. Companys, piensa dar una conferencia en Barcelona, impugnando la tesis socializante de Largo Caballero.

## Las Cortes

### Los Arrendamientos rústicos.

Siguió el debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos en medio de la indiferencia de la Cámara, donde hay medio centenar de diputados.

Fueron presentadas y desechadas varias enmiendas al Artículo 1.º

### Incidental.

Lamamié de Clariac defendió una incidental sobre las detenciones efectuadas con motivo del supuesto complot.

Atacó con dureza al Gobierno, señalando la ausencia de Azaña y Casares que no se atreven a dar a este asunto estado parlamentario.

Contestó el ministro del Trabajo Largo Caballero que no podía detallar nada y sólo dijo que Ca-

sares entregó los detenidos al juez.

Acordóse no haber sesión nocturna y se levantó a las nueve.

### Dice Bastiero.

El Presidente de la Cámara dijo que por ausencia de Azaña y Casares del Congreso quedaron pendientes una proposición pidiendo la derogación de la ley de defensa y otra pidiendo la urgente ratificación del tratado con Uruguay.

La semana próxima no habrá sesiones nocturnas.

## Sociales

### Disturbios.

A última hora, parece que hay disturbios en las inmediaciones del Círculo Mercantil y de la Casa del Pueblo.

### Varios

### Dos mil personas desfilan para visitar los detenidos.

Durante el día desfilaron unas dos mil personas por la cárcel de Granada, para visitar a los detenidos por el supuesto complot.

El Gobernador ha declarado que sobre estos detenidos tiene que resolver el Ministro de la Gobernación.

En el pueblo de Freira se han celebrado elecciones para concejales triunfando por mayoría los seis concejales derechistas.

### Los diputados allicantinos piden se auxilie a la provincia por las plagas del campo.

Han visitado al Presidente del Consejo los diputados por Alicante, a quienes acompañaban representantes de numerosos pueblos castigados por las plagas del «mildeu» y otras, que les han arruinado las cosechas de uva y almendra y otras.

Los comisionados calculaban el valor de lo perdido en unos treinta millones de pesetas y solicitaron que el Estado les auxilie con unos catorce millones.

Visitaron también a los Ministros de Hacienda y Agricultura.

### Peregrinación tradicionalista a Roma.

Para conmemorar el XIX centenario de la Redención y el primer centenario del tradicionalismo español la comunión tradicionalista organiza una gran peregrinación a Roma del 1 al 11 de septiembre próximo.

Se calcula que será la más numerosa que habrá visitado Roma durante el Año Jubilar.

Además de la oficina central instalada en los bajos del Círculo Tradicionalista del paseo de Gracia, núm. 17 se han establecido oficinas de inscripción en todas las capitales de España y subdelegaciones en las poblaciones más importantes.

## Del extranjero

### ¿Trotsky, embajador de los soviets en Madrid?

El periódico ruso «blanco» «Renaissance», que se publica en París, anuncia que Trotsky será nombrado embajador de los soviets en Madrid, cuando Litwinoff haya conseguido reconciliarle con Stalin.

El mismo periódico añade que se ha escogido a Trotsky para dicho cargo, porque conoce extensamente la política española; después de pasar algún tiempo en Madrid, será enviado a Washington como embajador de los soviets.

### El jefe del Gobierno húngaro ha llegado a Roma.

El presidente del Gobierno húngaro, señor Gombos, llegó a Roma acompañado del ministro de Negocios Extranjeros señor Kanva, del director de Asuntos políticos del Ministerio de Negocios Extranjeros y numerosos colaboradores.

Le esperaban en la estación el señor Mussolini y diversas personalidades italianas.

PRENSA ASOCIADA.

### Libro utilísimo.

Todos los señores que se ocupan de la Acción Católica deben adquirir los libros de la Biblioteca de Acción Católica.

Van publicados dos tomos:

I Vademecum de la Acción Católica.

II La Acción Católica y la Política.

Se venden en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

## PARA ALQUILAR

Lo está una espaciosa cochera en muy buenas condiciones capaz para dos autos.

Para informes: Plaza del Rosario, núm. 5.

# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911  
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON  
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento " "

" " " seis meses 3 y medio por ciento " "

" " " un año 4 por ciento " "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

## Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firma, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

### LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

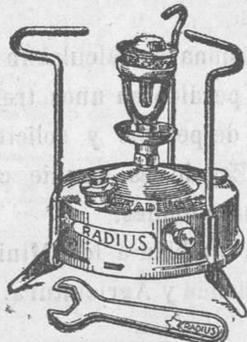
**I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.**

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

**La Acción Católica y el Feminismo**

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



## NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

**ENTREFILETES**  
A 0'10 Ptas. la línea por insert. en.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00 "
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	
ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos	

con un veinticinco por ciento de aumento.

**ANCHO DE CUATRO COLUMNAS**  
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

**DE MEDIA PÁGINA**  
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.  
Por dos inserciones. . . 25'00 "  
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

**DE PÁGINA ENTERA**  
Doble precio que el señalado para los de media página.  
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera . . . . .	50'00 Ptas.
Media página . . . . .	35'00 "
Un cuarto de página . . . . .	20'00 "
ancho de una columna . . . . .	5'00 "

**Observaciones:** 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales

**Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.**

**Lo más útil  
una pluma  
ESTILOGRÁFICA**  
que encontraréis en la  
**Imprenta Massanet**

### Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

### LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

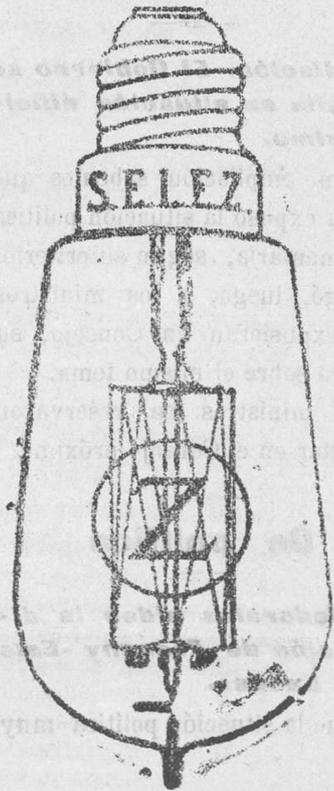
Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña **Rafaela Florit**, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.



**Bombillas de larga duración.**

**José M. Quadrado**

